



Igualdad llama a la implicación del Gobierno en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género

La nueva directora del Instituto Canario de Igualdad, Kika Fumero, presidió una reunión interdepartamental sobre los créditos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género

La reunión contó con la presencia de la consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, Noemí Santana, y de la viceconsejera de Derechos Sociales, Gemma Martínez

“Es necesario que las consejerías de Sanidad, Justicia, Educación, Presidencia y Derechos Sociales, bajo la coordinación del Instituto Canario de Igualdad, se impliquen y presenten proyectos con el fin de impulsar proyectos dirigidos a erradicar la violencia de género en nuestra comunidad”, afirmó la nueva directora del Instituto Canario de Igualdad, Kika Fumero, quien presidió hoy en Las Palmas de Gran Canaria una reunión interdepartamental sobre los créditos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

“El objetivo es que nos presenten programas desde cada una de las consejerías con el fin de impulsar la puesta en marcha y financiación de los mismos, además de buscar fórmulas para que, desde Hacienda, desbloqueen estos créditos desde enero, y no desde agosto como ha pasado hasta ahora, y poder financiar los programas y acciones que cada consejería estime oportuno desde el inicio de año teniendo en cuenta, además, que son créditos finalistas que, si no se ejecutan, se descuentan en el siguiente año”, explicó.

Reunión Instituto Canario de Igualdad

Fumero, para quien esta reunión es la primera que celebra al frente de la dirección del Instituto Canario de Igualdad, recordó que detrás del Pacto de Estado contra la Violencia de Género “existió un movimiento feminista amplio y fuerte, el Movimiento del 7N, que consiguió fraguar este Pacto con una dotación de 100 millones de euros para todo el Estado, de los cuales Canarias cuenta con una partida de 30 millones de euros para Canarias, 6 millones por año, desde 2018 al 2022”.

“Fue un gran logro, indicó, con el que hay que comprometerse e implicarse para llevar a cabo un conjunto de acciones diseñados por nosotras y dirigidas a luchar contra la terrible lacra de la violencia machista que azota nuestra sociedad”.

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género, ratificado en diciembre del 2017 por los distintos grupos parlamentarios, las Comunidades Autónomas y las entidades locales representadas en la Federación Española de Municipios y Provincias, supone la unión de un nutrido grupo de organizaciones, instituciones y personas expertas en la formulación de medidas para la erradicación de la violencia sobre las mujeres. El Pacto, que supone incidir en todos los ámbitos de la sociedad, se estructura en un total de once ejes de trabajo.